Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE QUILMES

1996/2015

AFIP - DGI c/ UCAR FEDERICO JOSE (RESP. SOL. DE UB S.R.L.) s/EJECUCION FISCAL – A.F.I.P.

Quilmes, 11 de agosto de 2021.- PH

Desparalicense las presentes actuaciones, y en virtud de la documental acompañada, téngase al Agente Fiscal por presentado en el carácter invocado, por constituido el domicilio legal y por constituido el domicilio electrónico.

Téngase presente lo manifestado respecto del cambio de cartera realizado por la actora en función de la renuncia del Agente Fiscal a cargo de las presentes actuaciones y atento lo solicitado en el escrito a despacho, autorizase a las personas mencionadas en los términos del artículo 134 del CPCCN.

Finalmente, designase como Oficiales de Justicia Ad Hoc a las personas propuestas con facultades de ley.

Luis Antonio Armella
Juez Federal

Signature Not Verified
Digitally signed by LUIS ANTONIO ARMELLA
Date: 2021.08.12 13:51:26 ART

#24691600#298225131#20210811091218951